

Se ha habilitado por parte de la Consejería de Educación **EL IDENTIFICADOR ANDALUZ EDUCATIVO (iANDE)** , con el fin de que las familias se puedan identificar en la SECRETARIA VIRTUAL : <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>.

¿Para qué sirve esta clave?

Para que puedan realizar trámites de admisión y MATRICULACIÓN. En nuestro caso, podrán hacer este trámite sin necesidad de hacerlo de forma presencial del 1 al 10 de Julio

Esta clave se ha difundido a través de iPASEN por cada uno de los hijos/as., en mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones.

No obstante, las direcciones de los centros accederán a una nueva pantalla mediante la cual podrán enviar las claves iANDE a las familias, bien por email o por SMS.

También está disponible en la Secretaría Virtual un AUTOSERVICIO DE iANDE para las personas que no son familia de alumnado de ningún centro y desean realizar trámites de admisión y matrícula